



Dirección Nacional de Aduanas - Taller DUA Digital

Mayo de 2011

Principales cambios en Sistema LUCIA I

- Capacidad de gestión de DocAdE (validación, control de firma electrónica, integración a los procesos)
- Integración automatizada con los sistemas de información de los RADE y RASO
- Parcialización automática de facturas a partir de las unidades comerciales
- Verificación documental basada en el DUA electrónico + DocAdE guardados en RADE
- Impresión DUA naranja luego de cumplido y con leyenda
- Registro por el despachante de los documentos posteriori faltantes
- Suspensión automática a los 120 días por falta documentación posteriori

Principales cambios en Sistema LUCIA II

- Cada RADE y RASO tendrá un número de registro en Escribania de Aduanas
- Cada número de imágen tendrá como inicio los 4 caracteres del RADE
- No existirán mas armado de remesas de DUAs.
- Concepto de "disponibilidad de la mercadería"
- Eliminación vías 4 y 5 voucher del portón

Principales cambios en Sistema LUCIA III

Observaciones:

- Observaciones SOBRSOL y SOBRREC para solicitud del sobre
- Trilogías de observaciones que pueden llegar a suspender al declarante
 - Tercer mensaje: (I,K,P)
 - Doc. pendiente en fiscalización (Y,Yavi, Ysus)
 - Entrega sobre (B,O,U)
 - Consign y previo revisable (REGU, REGUavi, REGUsus)
 - Control llegada viaje tránsito (LLEPTE, LLEavi, LLEsus)

Cambios en tránsito

- En el control del Tránsito de WHISKY y cigarrillos – Control a priori y automatización de la afectación y desafectación de garantías
- Tiempo de dos días hábiles para dar llegada al viaje a partir que pide canal